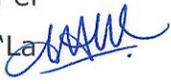


**RESOLUCIÓN SDT-SG-007-2021.- PROCESO DE CONSULTORIA No. SDT-UMSGD-CSC-006-2021 "Consultoría de Diseño de la Herramienta Tecnológica para Evaluar los Niveles de Servicio de las Entidades Públicas en el Marco de Modelo HoySiConfio" SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA (SDT) VEINTIOCHO (28) DIAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

**VISTO:** Para emitir Resolución sobre el resultado del proceso de **CONSULTORIA No. SDT-UMSGD-CSC-006-2021 "Consultoría de Diseño de la Herramienta Tecnológica para Evaluar los Niveles de Servicio de las Entidades Públicas en el Marco de Modelo HoySiConfio"**

**CONSIDERANDO (1):** Que según Decreto Ejecutivo PCM 111-2020 publicado en fecha 6 de noviembre del 2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta", se crea la Secretaría de Transparencia (SDT) Crear la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia (SDT), la cual será la institución líder en coordinar, facilitar, promover e institucionalizar la debida implementación de la Política Nacional de Transparencia, Probidad, Integridad y Prevención a la Corrupción y la Estrategia de Transparencia y Anticorrupción Anticorrupción funciones establecidas en el PCM 128-2020 con fecha de publicación el 9 de enero del 2021 reforma de PCM 111-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta". Esta Secretaría emitirá lineamientos generales de transparencia y rendición de cuentas, cuyo cumplimiento por parte de las instituciones del poder público, será de carácter obligatorio.

**CONSIDERANDO (2):** Mediante Decreto PCM-021-2021 con fecha de publicación el 9 de enero del 2021 reforma de PCM 111-2020 publicado en el Diario Oficial "La 

Gaceta”, en el Artículo 7 literal C), se crea la Unidad de Simplificación, Modernización y Gobierno Digital dependiente de la Estructura de la Secretaria de Transparencia como la Encargada de diseñar las políticas, planes y apoyar en la ejecución de medidas de simplificación de procesos, así mismo de coordinar con las instituciones del Poder Ejecutivo las políticas del Gobierno Digital que orienten a una Administración Pública sencilla, pequeña, eficiente, transparente, le corresponde coordinar las iniciativas de simplificación impulsadas por los Gabinetes Sectoriales y dar seguimiento a la ejecución de los programas en materia de su competencia, como coordinar la ejecución del Plan Maestro de Gobierno Digital y gestionar los procesos de atención al ciudadano mediante el Sistema Nacional de Trámites (SINTRA).”

**CONSIDERANDO (3):** Que mediante MEMORANDUM SDT-GA 0155-2021 la Gerencia Administrativa de la SDT solicita el apoyo a la jefatura de Adquisiciones y Contrataciones de la SDT para solicitar se realicen las gestiones para la ejecución de la Consultoría **“Diseño de la Herramienta Tecnológica para Evaluar los Niveles de Servicio de las Entidades Públicas en el Marco de Modelo HoySiConfio”**, indicándole que existe la disponibilidad presupuestaria para la realización de la consultoría mediante Objeto del Gasto 24720

**CONSIDERANDO (4):** Que mediante MEMORANDUM No 077-2021/SDT Que en fecha 21 de septiembre del 2021 se nombra a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Consultoría **“DISEÑO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA EVALUAR LOS NIVELES DE SERVICIO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DEL MODELO HOY SI CONFIO”**.

**CONSIDERANDO (5):** Que en fecha 23 de septiembre del 2021 a las diez (10) de la mañana en punto los integrantes del Comité de Apertura de Ofertas emite el Acta de Apertura de Ofertas con cuatro (4) propuestas técnicas de oferentes recibidas.

**CONSIDERANDO (6):** Que en fecha 27 de Septiembre del 2021 los integrantes del Comité Evaluador emite el informe de recomendación de adjudicación de la Consultoría **“DISEÑO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA EVALUAR LOS NIVELES DE SERVICIO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DEL MODELO HOY SI CONFIO”.**

**CONSIDERANDO (7):** En el informe de recomendación de adjudicación de la Consultoría **“DISEÑO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA EVALUAR LOS NIVELES DE SERVICIO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DEL MODELO HOY SI CONFIO”**, elaborado por la Comisión Evaluadora recomienda a **ADJUDICAR EL PROCESO DE CONSULTORIA No. SDT-UMSGD-CSC-006-2021 “Diseño de la Herramienta Tecnológica para Evaluar los Niveles de Servicio de las Entidades Públicas en el Marco de Modelo HoySiConfio” a la empresa consultora KOALA OUTSOURCING S.A. DE C.V., con RTN 0501-1973-057670** por cumplir con los términos de referencia y la normativa legal aplicable.

**POR TANTO:**

En aplicación de lo dispuesto en los Artículos 321 y 360 de la Constitución de la República; Artículos 7, 36 numeral 8, 116, 118 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 1, 15, 33, 38, 39, 41, 46, 47, 50, 51, 52 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 125, 136 literal c), 139 y 142 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 71 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.

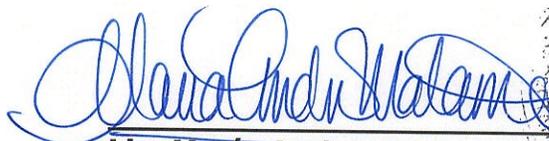
**RESUELVE:**

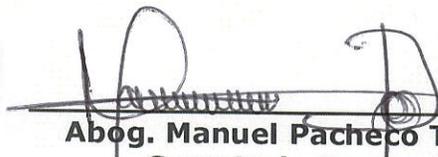
**PRIMERO: ADJUDICAR EL PROCESO DE CONSULTORIA No. SDT-UMSGD-CSC-006-2021 "Consultoría de Diseño de la Herramienta Tecnológica para Evaluar los Niveles de Servicio de las Entidades Públicas en el Marco de Modelo HoySiConfio"** a la empresa consultora **KOALA OUTSOURCING S.A. DE C.V.**, con **RTN 0501-1973-057670 POR UN MONTO DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 194,000.00)** cumplir con los términos de referencia y la normativa legal aplicable.

**SEGUNDO: .- DETERMINAR COMO EL SEGUNDO LUGAR** para el presente proceso de servicio de consultoría al consultor **DENNIS ALEXANDER GRADIZ CRUZ**, en aplicación del Artículo 136 inciso d) Determinar a los oferentes que ocupen el segundo y tercer lugar y así sucesivamente, para decidir la adjudicación si el adjudicatario, en su caso el calificado en los lugares inmediatos siguientes no aceptaren el contrato.

**TERCERO:** Notificar la presente resolución a las partes interesadas. **NOTIFIQUESE.-**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021.

  
  
**Lic. María Andrea Matamoros Castillo**  
**Secretaria de Estado en los Despachos**  
**de Transparencia.**

  
  
**Abog. Manuel Pacheco Tejeda**  
**Secretario General**  
**Secretaría De Transparencia**